

cedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

10/10-GD; Inmobiliaria Concasa 3 S.L.; término municipal de Granada.

Sevilla, 8 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de adopción de medidas cautelares de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los acuerdos de adopción de medidas cautelares, relativa a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

MC-70/10-SE; El Rebozo S.L.; término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Sevilla, 8 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

70/10-SE; El Rebozo S.L.; término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Sevilla, 8 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por informe de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por informe, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

AP-203/07-CB; Trigueros Marave, Rafael José; término municipal de Cuevas Bajas (Málaga).

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativa a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

SAN-053/09-CB; Álvarez Jiménez, Fco., en nombre y representación de la entidad: Hormigones Morteros y Sílices Teresa, S.L. (Morsite); término municipal de Bélmez (Córdoba).

SAN-243/09-CB; Peinazo Rodríguez, Mateo; término municipal de Montoro (Córdoba).

SAN-047/09-CB; Izquierdo Moro, Francisco; término municipal de Nueva Carteya (Córdoba).

198/09-GD; Barrera Pertiñez, Eduardo; término municipal de Las Gabias (Granada).

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo definitivo por falta de responsabilidad de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivo definitivo por falta de responsabilidad, relativo a los

expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

379/08-SE; Hapex Property Development, S.L.; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, notificando el trámite de audiencia del expediente que se cita.*

Núm. Expte.: DV-33/09-JAE.

Interesada: Óleo Refinación, S.L.U.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Trámite de Audiencia del expediente DV-33/09-JAE por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Sanciones de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, en C/ Santo Reino, núms. 5 y 7, de esta capital, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, a efectos del conocimiento íntegro del acto y de formular las alegaciones que estime procedentes.

Expte.: DV-33/09-JAE.

Interesada: Óleo Refinación, S.L.U..

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Jaén, 31 de mayo de 2010.- El Director, José Castro Zafra.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Trecemasuno, de disolución. (PP. 1433/2010).*

Que en la Asamblea General Extraordinaria de esta Cooperativa, celebrada el pasado día 2.3.2010, se llegaron, entre otros, a los siguientes acuerdos:

- Disolver la Cooperativa Trecemasuno, S. Coop. And. por imposibilidad de desarrollar su objeto social.

- Nombrar a don Miguel Ángel Gallardo González como Liquidador de la sociedad, quien acepta el cargo.

Almonte, 20 de mayo de 2010.- El Liquidador, Miguel Ángel Gallardo González.

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Baropan, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1474/2010).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la entidad «Baropan, Sdad. Coop. And.», para el próximo día 7 de julio de 2010, a las 10,00 horas en el domicilio social, calle Cortegana, número 2, de Huelva, a fin de aprobar el balance final liquidatorio y el proyecto de distribución del activo.

Huelva, 24 de mayo de 2010.- El Liquidador Único, Manuel Barba Blanco.

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Francesca, de disolución. (PP. 1476/2010).*

Se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad «Francesca, Sdad. Coop. And.», celebrada el día 24 de mayo de 2010, adoptó por unanimidad y al amparo de lo previsto en el apartado c) del artículo 110 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma, y el nombramiento como Liquidadora Única de doña Gertrudis González Fernández.

Huelva, 24 de mayo de 2010.- La Liquidadora Única, Gertrudis González Fernández.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2010, de la Fundación General de la Universidad de Granada-Empresa, de convocatoria de ayuda a la investigación. (PP. 1359/2010).*

La Fundación General de la Universidad de Granada-Empresa convoca una beca predoctoral, cuyo objeto es la formación investigadora del becario.

Dicha beca será financiada con cargo al Contrato de Investigación núm. C-3327-00 suscrito con la empresa Befesa Agua, S.A.U., y cuyo investigador principal responsable del proyecto es el Profesor don Jesús González López.

Las bases de la convocatoria pueden recogerse en la sede de la Fundación, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Administrativo Triunfo, Pabellón núm. 1, 18071, Granada. Tel. 958 246 177. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Granada, 24 de mayo de 2010.- La Directora Gerente, María Dolores Genaro Moya.